

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### Nombre de la promoción o concurso:

Bonificación en Supermercados

### Vigencia:

Del 01 de Enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, o hasta agotar monto de bonificación.

### Cobertura geográfica:

Válido para toda la República Mexicana

### Productos Participantes:

Cuenta Nómina BanCoppel

### Objeto de la promoción:

Campaña dirigida a todos los clientes nuevos y existentes que tengan contratada una Cuenta Nómina BanCoppel y reciben su nómina mediante el servicio de Portabilidad de Nómina y que hayan realizado una o varias compras en las tiendas físicas, en línea o App de supermercados participantes (grupo Walmart México (Walmart, Walmart Express, Walmart en Línea, App Walmart, Bodega Aurrera, Mi Bodega Aurrera, Bodega Aurrera en Línea, y App Bodega Aurrera), tiendas Soriana y [soriana.com](https://www.soriana.com)) y pagando con la Tarjeta de Cuenta Nómina BanCoppel.

### Bases de la promoción:

Se otorgará un 3% de bonificación sobre el monto acumulado de las compras realizadas en las tiendas físicas, en línea o App de supermercados participantes. El análisis se realizará a mes vencido.

### Requisitos:

- Ser mayor de 18 años.
- Tener contratado el producto Cuenta Nómina BanCoppel.
- Tener activo el servicio de Portabilidad de Nómina donde BanCoppel funja como institución Receptora.
- Recibir durante los últimos tres meses depósitos mediante el servicio de Portabilidad de Nómina en su Cuenta Nómina BanCoppel.

### Participan:

Personas físicas mayores de 18 años, que hayan contratado una Cuenta Nómina BanCoppel y que reciban al menos un depósito en el mes por concepto de Portabilidad de Nómina en dicha cuenta durante los últimos tres meses y hayan realizado una o varias compras en las tiendas físicas, en línea o App de supermercados participantes, pagando con la Tarjeta de Débito de su Cuenta Nómina BanCoppel.

## Mecánica:

Los clientes con Cuenta Nómina BanCoppel podrán realizar compras en cualquiera de las tiendas físicas, en línea o App de supermercados participantes, pagando con Cuenta Nómina BanCoppel para ser acreedores de un 3% de bonificación sobre el monto acumulado durante el periodo.

El monto máximo de bonificación anual al cual podrá ser acreedor el cliente será de \$3,000.

Para llevar a cabo la asignación de la bonificación por cliente, se considerará todas las compras que realice en las tiendas participantes y se hayan pagado con cargo a su Cuenta Nómina BanCoppel. Para determinar a los clientes acreedores de la bonificación se estará generando una base de datos mensual con todas las compras participantes realizadas con cargo a su Cuenta Nómina BanCoppel durante todo un mes, de esta manera se obtendrá el monto a bonificar a la Cuenta Nómina BanCoppel del cliente.

El cliente estará recibiendo la bonificación durante los primeros 10 días hábiles siguientes a la fecha de generación de la base de datos que corresponda al periodo a validar.

**Ejemplo 1:** Por un monto total acumulado en un periodo de \$3,000 MXN (Tres mil Pesos 00/100 M.N.), el cliente recibirá una bonificación de \$90 MXN (Noventa Pesos 00/100 M.N.) .

**Ejemplo 2:** Por un monto total acumulado en un periodo de \$559 MXN (Quinientos cincuenta y nueve Pesos 00/100 M.N.) el cliente recibirá una bonificación de \$16.77 MXN (Dieciséis Pesos 77/100 M.N.).

## Restricciones:

- Campaña válida únicamente para clientes que tengan contratada una Cuenta Nómina BanCoppel y cumplan con uno de los siguientes requisitos:
  1. Clientes nuevos que hayan realizado la solicitud de portabilidad de nómina fungiendo BanCoppel como institución Receptora, ésta fuese aceptada y hayan recibido al menos un depósito de nómina en su Cuenta Nómina BanCoppel mediante este servicio.
  2. Clientes existentes que reciban por lo menos un depósito de nómina en su Cuenta Nómina BanCoppel durante los últimos tres meses, mediante el servicio de Portabilidad de Nómina.
- Promoción no válida para clientes de Cuenta Efectiva Digital, Cuenta BanCoppel Clic, Cuenta Efectiva Cheques, Cuenta Efectiva Jóvenes, Producto Básico General y Producto Básico de Nómina.
- Promoción válida únicamente para compras realizadas en tiendas físicas, en línea o App de supermercados participantes pagando con su Cuenta Nómina BanCoppel.
- No participan retiros de efectivo en las cajas de supermercados participantes.
- Las recompensas son personales e intransferibles.
- Es responsabilidad del cliente llevar el conteo de sus compras realizadas en las tiendas físicas, en línea o App y la suma del monto acumulado dentro del periodo correspondiente ya que por ninguna razón o circunstancia BanCoppel, S.A. Institución de Banca Múltiple entregará o informará a través de ningún medio información sensible de las cuentas de nuestros clientes a personas que no estén autorizadas por el titular de la cuenta.
- Los clientes no deberán mostrar ningún tipo de bloqueo en la Cuenta Nómina BanCoppel al momento de recibir la recompensa, de lo contrario no podrá ser entregado.
- En caso de fallecimiento del cliente titular que reciba la recompensa, ésta podrá ser reclamada por el beneficiario que aparezca en el contrato del contrato de la Cuenta Nómina Bancoppel s, que haya

firmado el cliente titular, tomando como corte de las transacciones la fecha del deceso del cliente titular.

- Campaña no válida para empleados de Grupo Coppel ni el personal de las agencias de publicidad que prestan servicios a BanCoppel, S.A. Institución de Banca Múltiple.
- BanCoppel, S.A. Institución de Banca Múltiple, sus Filiales y Empresas del Grupo Corporativo, se reservan el derecho de limitar o prohibir la participación en esta campaña a cualquier persona en caso de existir algún tipo de fraude o alteración en la mecánica de funcionamiento de la campaña y/o de los productos o servicios de BanCoppel o si el participante titular no cumple totalmente con los requisitos de participación establecidos en los presentes términos y condiciones.

**Advertencia:** Cualquier intento hecho por cualquier persona, de dañar, alterar deliberadamente cualquier sitio de Internet, servicio telefónico relacionado con esta campaña o alterar la legítima operación de la misma, constituye una violación a las leyes de carácter civil y penal; razón por la cual, en caso de presentarse dicho intento, BanCoppel, S.A. Institución de Banca Múltiple, sus subsidiarias y/o afiliadas, se reservan el derecho de reclamar la indemnización correspondiente por daños y perjuicios a cualquier persona, ante las autoridades competentes y por la vía correspondiente.

- Si por cualquier razón, la campaña no es capaz de ejecutarse tal y como estaba previsto, incluyendo, alguna limitación, la infección por virus de computadora, bugs, la manipulación, intervención no autorizada, el fraude, fallas técnicas o cualquier otra causa corrupta o que afecte a la administración, seguridad, integridad o la correcta realización de la campaña, BanCoppel, S.A. Institución de Banca Múltiple se reserva el derecho, discrecionalmente, de cancelar, retrasar, modificar o terminar la promoción; previo aviso al público por el mismo medio por el que se dé a conocer la campaña.

**Dudas o aclaraciones:** En caso de requerir información de su situación financiera, el cliente deberá acudir directamente a la sucursal de su preferencia para solicitar un estado de cuenta o estado de movimientos

**Aviso de Privacidad:** Consulta el aviso en [www.bancoppel.com/acerca\\_bancoppel/aviso.html](http://www.bancoppel.com/acerca_bancoppel/aviso.html) | La participación en esta campaña implica la aceptación de la totalidad de las bases y mecánicas de la misma, las que son inapelables, siendo BanCoppel el único facultado para interpretarlas.

## Legales:

**Cuenta Nómina BanCoppel** es un producto de BanCoppel S.A. Institución de Banca Múltiple. Para más información sobre requisitos, términos y condiciones de contratación, GAT, así como tasas y comisiones aplicables, consulta la ficha técnica acudiendo a tu sucursal BanCoppel más cercana o visita: [www.bancoppel.com](http://www.bancoppel.com)



Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDI  
[www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)